

Opinión: ¿Qué puede provocar la Inteligencia artificial en la oficina?

Cada vez se hace más evidente en el entorno laboral el uso abierto e intensivo de herramientas de la inteligencia artificial. Predominan los GPT, creando riesgos y amenazas que van más allá de la productividad del trabajo; citamos los efectos sobre la cultura organizacional y la salud mental de los trabajadores. Estudios hablan ya sobre la relación entre el uso de la IA y la soledad profesional, potenciada por el teletrabajo, que pueden llevar a que empleados sustituyan la interacción humana por la compañía de la IA, debilitando con ello la cohesión de equipo. Además, la inmediatez y disponibilidad constante de estas herramientas fomenta la dependencia y erosiona la capacidad de análisis crítico, generando decisiones apresuradas que comprometen la calidad y la ética en los procesos.

Por otro lado, la normalización del simulacro y la autosatisfacción ilusoria son especialmente peligrosas: confiar en la IA para proyectar y aparentar una elevada y falsa productividad, o bien para resolver problemas complejos sin criterio humano, crea una falsa sensación de competencia. Esto no solo limita el desarrollo de habilidades cognitivas del trabajador, sino que también incrementa la vulnerabilidad emocional ante la presión laboral. En síntesis, la IA debe ser vista como un recurso o herramienta complementaria, no como un sustituto del pensamiento crítico ni de la interacción humana. Las organizaciones que no establezcan políticas claras y programas de formación corren el riesgo de convertir la eficiencia tecnológica en un espejismo que erosione su capital humano.

Es un tema muy complejo y serio y no nos gustaría que, en cuestión de un lustro, se tenga en el medio empresarial e institucional a ejecutivos y personal aislados en archipiélagos y cada uno con su vidente o lector de naipes personalizado. Es tema que, desde las unidades de recursos humanos, y también la Dirección, se deben abordar lo antes posible. No es conveniente que se acentúe la dependencia en asistentes o copilotos virtuales, como “Monika” o “Grok”.

Las remesas recibidas mediante billeteras de criptomonedas caen un 39 % en El Salvador

Las remesas enviadas a El Salvador mediante billeteras de criptomonedas han caído un 39% en lo que va de 2025. Esta disminución refleja una pérdida de confianza en el uso de Bitcoin como medio de transferencia, a pesar de los esfuerzos del gobierno de Nayib Bukele por promoverlo como moneda oficial. La volatilidad del mercado cripto y la falta de adopción masiva parecen estar detrás de esta tendencia, lo que podría afectar la narrativa oficial sobre los beneficios de la política bitcoiner. [Leer más.](#)

El Salvador alcanza 1,000 días sin homicidios, según el presidente Bukele

Bukele celebró haber alcanzado 1000 días sin homicidios en El Salvador, atribuyendo el logro a su controvertido plan de seguridad. Aunque el dato es impresionante, organizaciones de derechos humanos han cuestionado la metodología y la transparencia de las cifras. Este hito refuerza la imagen de Bukele como líder fuerte, pero también intensifica el debate sobre el costo democrático de su estrategia. [Leer más.](#)

El déficit comercial de bienes de EE. UU. se amplía drásticamente en julio

El déficit comercial de bienes de EE.UU. se amplió significativamente en julio, alcanzando los \$91.2 mil millones. Las exportaciones cayeron mientras las importaciones aumentaron, lo que refleja una demanda interna robusta

pero también una pérdida de competitividad externa. Este dato podría influir en las decisiones de política monetaria de la Reserva Federal. [Leer más.](#)

PIB de EE.UU. crece más de lo esperado

El PIB de EE.UU. creció un 3.1% en el segundo trimestre de 2025, superando las previsiones. Este crecimiento se atribuye al consumo privado y a la inversión empresarial, lo que sugiere una economía más resiliente de lo previsto. Sin embargo, persisten riesgos como el déficit comercial y las tensiones geopolíticas. [Leer más.](#)

Corte de apelaciones declara ilegales la mayoría de los aranceles de Trump

La Corte de Apelaciones de EE.UU. ha dictaminado que la mayoría de los aranceles impuestos por la administración de Donald Trump no son legales, lo que representa un golpe significativo a la política comercial proteccionista que caracterizó su mandato. El fallo se centra en los aranceles aplicados bajo la Sección 301 de la Ley de Comercio, utilizados para presionar a China en medio de la guerra comercial. Según el tribunal, el gobierno no cumplió con los procedimientos legales requeridos, incluyendo la falta de justificación adecuada y de consulta pública, lo que invalida gran parte de las medidas adoptadas. Este fallo podría abrir la puerta a demandas por parte de empresas afectadas, que podrían buscar compensaciones por los costos adicionales que enfrentaron debido a estos aranceles. Además, plantea un precedente importante sobre los límites del poder ejecutivo en materia comercial, especialmente en un contexto donde Trump busca regresar a la presidencia en 2026 con propuestas similares. La decisión también podría influir en las relaciones comerciales con China y otros socios, al debilitar la base legal de futuras medidas unilaterales. [Leer más.](#)

Trump despliega buques cerca de Venezuela

Trump ha ordenado el despliegue de buques de guerra cerca de Venezuela, en lo que se interpreta como una medida de presión contra el régimen de Nicolás Maduro. El despliegue forma parte de una operación de "disuasión marítima" que busca frenar el tráfico de drogas y limitar la influencia de actores como Irán y Rusia en el Caribe. Este movimiento militar también tiene una dimensión política interna: Trump busca reforzar su imagen de liderazgo fuerte en política exterior de cara a las elecciones de 2026. Además, el despliegue podría tener implicaciones económicas, especialmente en el mercado energético, dado que Venezuela sigue siendo un actor relevante en la producción de petróleo. La presencia naval estadounidense en la región podría afectar las rutas comerciales y aumentar la volatilidad en los precios del crudo. [Leer más.](#)

UE elimina aranceles a productos de EE.UU.

La Unión Europea ha aprobado una normativa para eliminar aranceles a ciertos productos estadounidenses, en un gesto de acercamiento comercial. Esta medida busca fortalecer la cooperación transatlántica en medio de tensiones con China y Rusia, y podría beneficiar a sectores como el agrícola y tecnológico. [Leer más.](#)

Bancos mexicanos se reúnen con autoridades de EE.UU.

Bancos mexicanos se reunirán con autoridades financieras estadounidenses tras señalamientos de lavado de dinero. Esta reunión busca aclarar las preocupaciones surgidas en investigaciones recientes que involucran transferencias sospechosas y vínculos con redes ilícitas. Aunque no se han revelado los nombres de las instituciones implicadas, el encuentro se considera clave para evitar sanciones y preservar la relación bilateral en materia financiera. [Leer más.](#)

Uso de ChatGPT como psicólogo crece, pero con riesgos

El creciente uso de herramientas como ChatGPT como sustituto de apoyo psicológico, una tendencia que ha ganado fuerza especialmente entre jóvenes y personas con acceso limitado a servicios profesionales. Aunque muchos usuarios valoran la disponibilidad inmediata y la sensación de "escucha activa" que ofrece el modelo, expertos advierten sobre riesgos psicológicos importantes. Según psicólogos consultados, el uso prolongado de ChatGPT como "terapeuta" puede reforzar el egocentrismo, al validar constantemente las percepciones del usuario sin ofrecer un marco clínico de confrontación o análisis. Además, se ha observado que en ciertos casos puede amplificar ideas paranoides, al no tener la capacidad de detectar patrones patológicos o de intervenir adecuadamente ante pensamientos disfuncionales. El artículo también señala que, aunque la IA puede ser útil como complemento en procesos terapéuticos, no debe sustituir el acompañamiento profesional, especialmente en casos de trastornos graves. [Leer más.](#)

Descargo de responsabilidad

Este informe ha sido emitido por ABI Costa Rica. Este informe está destinado a ser visto únicamente por los clientes de ABI Costa Rica. El contenido de este informe ya sea en su totalidad o en parte, no debe ser reproducido, almacenado en un sistema de recuperación de datos o transmitido de ninguna forma o por ningún medio, electrónico, mecánico, fotocopia, grabación o de otro tipo sin el permiso por escrito de ABI Costa Rica.

La información y las opiniones expresadas en este informe se han recopilado de fuentes disponibles públicamente que se consideran confiables, pero no están destinadas a ser tratadas como consejos ni confiadas como hechos. Ni ABI Costa Rica, ni ninguno de sus directores, empleados o agentes acepta responsabilidad y, en la medida máxima permitida por la ley aplicable, no será responsable de ninguna pérdida o daño que surja del uso de este informe, incluso como resultado de decisiones o acciones tomadas en base a o en relación con la información contenida en este informe. ABI Costa Rica no garantiza ni declara que este informe sea preciso, completo o confiable y no proporciona ninguna garantía en relación con la información contenida en este informe. Las opiniones, previsiones o estimaciones contenidas en el presente documento constituyen un juicio a la fecha de este informe basado en la información disponible.

No se puede garantizar que los resultados o eventos futuros sean consistentes con dichas opiniones, pronósticos o estimaciones